

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**9617** *Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Dirección General de Gestión Económica e Infraestructuras del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la contratación del Control de Calidad de las obras de construcción del Centro de Salud "Cuenca IV"-GAP y OPP.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica e Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: DGEI/008/09.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Control de Calidad de las obras de construcción del centro de salud "Cuenca IV, Gerencia de Atención Primaria y Oficina Prov. de Prestaciones" en Cuenca.
  - c) Lugar de ejecución: Cuenca.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 18 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto mediante la aplicación de pluralidad de criterios de adjudicación.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe de licitación (sin IVA): 391.912,81 €. IVA aplicable: 62.706,05 €.
5. Garantía provisional. 11.757,38 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
  - b) Domicilio: C/ Colegio Huérfanos Cristinos, 5 "Edificio Navalcán".
  - c) Localidad y código postal: Toledo- 45071.
  - d) Teléfono: 925 289311.
  - e) Telefax: 925 274256.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 2009, 14:00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Véase pliegos.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 7 de mayo de 2009.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
  2. Domicilio: C/ Colegio Huérfanos Cristinos, 5 "Edificio Navalcan".
  3. Localidad y código postal: Toledo-45071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Los licitadores tendrán derecho a retirar su proposición de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 145 de la LCSP.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.
  - b) Domicilio: C/ Colegio Huérfanos Cristinos, 5 "Edificio Navalcan".
  - c) Localidad: Toledo-45071.
  - d) Fecha: 19 de junio de 2009.
  - e) Hora: 12:00 horas.
10. Otras informaciones. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de Prescripciones Técnicas y resto de documentación técnica, estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en el Área de Infraestructuras, Equipamientos y Suministros (Servicio de Contratación). Teléfono 925 289311.
11. Gastos de anuncios. El importe de la publicación del presente anuncio y el del DOCM serán por cuenta del contratista.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 16 de marzo de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://sescam.jccm.es/web1/home.do> - Perfil del contratante.

Toledo, 16 de marzo de 2009.- Director General de Gestión Económica e Infraestructuras. Javier Alonso Cogolludo.

## ANEXO

- Total: 100 puntos.
- Oferta económica: Hasta 30 puntos.
- Desarrollo de los trabajos: Hasta 25 puntos.
- Reducción de plazos en la entrega del informe mensual: Hasta 15 puntos
- Organización y medios: Hasta 14 puntos.
- Análisis de la metodología de control y actividades complementarias: Hasta 10 puntos.
- Compromiso de mantener el precio invariable como precio cierto: Hasta 6 puntos.

ID: A090017091-1